

A: Sres. Tribunal de Honor FDN del Rodeo Chileno.

De : Marcelo Lineros Márquez

Mat: Denuncia infracción reglamento.

Estimados señores miembros del Tribunal de honor:

Por medio de la presente carta vengo en realizar denuncia en contra de don Claudio Gálvez Carreño, Óscar Reyes, Hernán Aguilera y su hermano (ignoro su identidad), todos socios del Club San Fernando y en contra de don Pedro Cruz, delegado, por infracción del artículo VIGÉSIMO SEGUNDO bis 51 letra b, del reglamento que señala:

“Se considerará actuaciones antirreglamentarias graves y con las penas que se indican las siguientes: letra B el socio que cambie un novillo de la manga maliciosamente”.

LOS HECHOS

Los hechos ocurrieron en día sábado 22 de enero de 2022, a las 13: 30 pm, en el recinto parque Abel Bouchon, durante el desarrollo del Rodeo del Club San Fernando mientras se corría la segunda serie libre; En circunstancias que me dirigía al sector de pesebreras me percaté que habían sacado novillos de la manga y al acercarme a preguntar por qué habían sacado los novillos, se me respondió que era porque no cabían. Esto era falso, ya que la capacidad de la manga es para un clasificatorio, donde corran más de 60 o 70 colleras por serie y en esta estaban corriendo solo 49, por lo que insistí y me comuniqué con el presidente del club el señor Claudio Gálvez, quien originalmente se me negó, diciéndome que no estaba en el recinto, pero pronto apareció de detrás del camión diciéndome que “no me metiera que no era mi problema”. De forma más grosera me espetó el señor Óscar Reyes visiblemente ofuscado por haberlos sorprendido.

De lo anterior di cuenta al delegado señor Pedro Cruz quién estaba al tanto ya que sabía perfectamente que novillos estaban en la manga en el que se podía apreciar con claridad el

novillo americano que se había puesto para que lo corriera él mismo junto con un buey. Luego procedieron a desarmar la manga y volvieron a llenarla cambiando los novillos de posición y sacando el buey.

Del hecho los fui a acusar y di cuenta en ese mismo momento al señor Pablo González gerente deportivo, quien se encontraba en el recinto, ante quien expuse la situación y me comentó que lo encontraba gravísimo y me alentó a presentar la denuncia ante el tribunal de honor.

Al consultar con las autoridades y ante lo grave de la situación se me recomendó generar prueba muy precisa y para efectos de registro, hora y ubicación lo subí a la plataforma Facebook, ya que sé que éste hecho denunciado va a ser negado por los involucrados.

Además, fueron testigos los socios Benjamín Lineros y Gonzalo Cáceres, del club huemul y del Club San Fernando, y del público don Jose Sepulveda, Felipe Gonzalez y Fabían Valdes.

Adjunto a la presente denuncia, 4 videos del arreglo de la manga y video de solicitud fotografías y video donde escribí los hechos en la cartilla de delegado en la oficina de la secretaria con la Sra. secretaria de la asociación Colchagua Francisca Pérez donde estampé la denuncia.

Marcelo Lineros Marquez
10 774 212- 0
Club Huemul